

**LA RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA PARA APRENDER A CONVIVIR. UN DESAFÍO
LATENTE
THE SCHOOL- FAMILY RELATIONSHIP TO LEARN TO COEXIST**

José Amado Díaz Martínez joseadm@sma.unica.cu
Kenia González González keniagg@sma.unica.cu
Yarisleidy Castellón Perez, (P.I) yarilester2018@gmail.com
Alejandro Hernández Alvarez alejandroha871001@gmail.com

Universidad “Máximo Gómez Báez”, Carretera a Morón Km 9, Ciego de Ávila, Cuba.

Recibido:2/09/2019

Aceptado:19/03/2020

Resumen

Aprender a convivir es uno de los desafíos más grandes que presenta el siglo XXI a la humanidad, mucho más cruento aun cuando el mundo se convierte cada día en más diverso. La escuela y la familia constituyen las instituciones llamadas a solucionar el conflicto y darle solución al reto. Los métodos empleados posibilitaron la obtención y procesamiento de información actualizada acerca de la problemática, en escenarios y contextos de actuación difíciles. El artículo que se presenta tiene como propósito fundamental: revelar los procedimientos pedagógicos que construyen juntos institución educativa y familia para enseñar a convivir. Los procedimientos pedagógicos implementados posibilitaron, si no cambiar totalmente la realidad, obtener logros significativos que transformaron a los sujetos implicados en el estudio, en instituciones educativas, incluyendo las familias de los estudiantes.

Palabras claves: escuela, familia, convivir.

Abstract

Learning to coexist is one of the greatest challenges that the 21st century presents to humanity, even harder, when the world becomes more diverse and integrated at the same time. The school and the family constitute the institutions called to solve the conflict and solve the challenge. The methods used made it possible to obtain and process updated information about the problem in two contexts with realities so diverse as Cuba and Peru. The article presented has as its main purpose: to reveal the pedagogical procedures that together build an educational institution and family to teach to live together. The pedagogical procedures implemented made it possible, if not completely changing reality, to obtain significant achievements that transformed the subjects involved in the study in the four educational institutions including the students' families.

Keywords: school, family, coexist.

Introducción

Entre los grandes desafíos que el siglo XXI, presenta a la humanidad, es el aprender a convivir. La diversidad de tendencias, orientaciones, costumbres hacen de esta centuria un contexto sumamente complejo para el ser humano. En 1993 la UNESCO conformó una Comisión Internacional y le encargó el análisis del perfil que debería tener la Educación en el Siglo XXI. Esta Comisión, presidida por Jacques Delors (1996), determinó la conveniencia de construirla sobre cuatro pilares fundamentales:

Aprender a conocer: Dada la rapidez de los cambios sociales producidos en función del progreso científico y de las nuevas formas de actividad económica y social, es necesario promover el acceso permanente a nuevos contenidos.

Aprender a hacer: Más allá de los oficios o profesiones obtenidos, indica la conveniencia de adquirir competencias que posibiliten hacer frente a nuevas situaciones laborales, propiciando el trabajo en equipo.

Aprender a ser: Sostiene que el progreso de las sociedades depende de la creatividad y capacidad de innovación de cada individuo o grupo. Aprender a convivir: Alude al desarrollo de conocimientos sobre los demás, sobre su historia, sus costumbres, tradiciones y su espiritualidad en el marco de sociedades cada vez más multiculturales y competitivas, con respeto a la diversidad.

Los cuatro pilares resultan relevantes. Sin embargo, el hecho de convivir con los semejantes es una situación difícil y compleja y atañe a todos los sectores sociales. Las instituciones educativas conforman contextos de convivencia en los cuales las personas, especialmente cuando son niños o jóvenes, pasan buena parte de sus vidas.

En las instituciones educativas no sólo se accede a la adquisición de los conocimientos disciplinares, sino que para hacerlo deben aprender a convivir con los demás discípulos de la escuela, es decir, con la comunidad educativa de la que forman parte. Esto hace evidente la inevitable relación que tiene lugar entre currículo, escuela y familia.

La familia se reconoce estatal y jurídicamente como la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones. Al atribuírsele a la familia el deber de la educación y la formación integral de los hijos, se hace evidente la unidad que debe existir entre esta y la escuela como institución educacional.

El primer modelo de convivencia lo da la familia y en correspondencia con él se consolida en la escuela, por ello la relación entre familia y escuela resulta esencial para enseñar a respetar y tolerar las diferentes manifestaciones conductuales de los convivientes. El artículo que se presenta tiene como propósito fundamental: revelar los procedimientos pedagógicos que construyen juntos institución educativa y familia para enseñar a convivir.

Métodos

Para la identificación de los desafíos que la escuela y la familia enfrentan para enseñar a convivir fue necesaria la aplicación de instrumentos que corroboraron el nivel de implicación de ambas instituciones en la educación de los niños y jóvenes para ser tolerantes con la diversidad y aceptar las diferencias de los otros. Se utilizaron como instrumentos la entrevista, grupos de discusión con docentes y padres, encuestas y observación a las manifestaciones de convivencia en la escuela y en la familia.

La información obtenida se contrastó y devino en diagnóstico que facilitó interpretar los resultados en términos de carencias, para determinar los procedimientos pedagógicos que implican a las instituciones educativas y a la familia para enseñar a convivir.

Entre las principales carencias identificadas se encuentran:

- Deficiente articulación entre escuela-familia para enseñar a convivir.
- Limitada comprensión de la familia acerca de su responsabilidad para enseñar a sus hijos a convivir con los demás.
- Insuficiente aceptación de las diferencias entre individuos del mismo grupo etéreo.
- Poca visión de las instituciones educativas para identificar y solucionar los problemas de convivencia entre los estudiantes.

- A la escuela le corresponde enseñar y orientar a la familia los diferentes modos de convivencia social e institucional. Una de las formas de hacerlo tiene que ver con las ideas y procedimientos que se propone a partir de la caracterización realizada.

Caracterización de la escuela y la familia como contextos de interrelación para la convivencia

La convivencia que genera la escuela en su cotidianidad y que involucra a todos sus miembros, sin excepción (alumnos, docentes, directivos, padres, etc), no aparece explicitada en las planificaciones que se establecen o en los tipos de gestión (directiva, pedagógica, etc.) que se enuncian.

Las políticas educacionales, desde hace algunos años han impulsado una fuerte transformación educativa, la cual incluye todas las dimensiones de la tarea pedagógica y no simplemente aquello que tiene que ver con la enseñanza de las disciplinas acostumbradas; en consecuencia, revisa y rediseña nuevas alternativas de gestión institucional y también modalidades más confiables para regular convenientemente la convivencia escolar. Se tiene la convicción de que una real transformación pedagógica contribuirá decididamente a mejorar la convivencia institucional familiar y social.

De igual manera se sostiene que el logro de una satisfactoria convivencia en la escuela debe ser entendida como un insumo primario e insustituible para transformar positivamente la educación e influir favorablemente en todos los órdenes sociales. Ello redundará en beneficio de una educación más apropiada a las necesidades e intereses de los alumnos, generará mejores y más saludables condiciones de trabajo para los docentes y fortalecerá el acceso y cuidado de una cultura democrática y respetuosa de la diversidad.

Es importante reconsiderar los modos de articulación entre la escuela y la familia, otorgar nuevo sentido a la enseñanza, reconstruir las claves con que se cuenta para descifrar los comportamientos infantil y adolescente, favorecer la pertenencia a la institución, reconstruir normas de convivencia explícitas y consensuadas para poner límites a los comportamientos inadaptados.

Es a la familia a quien le corresponde inicialmente la formación de la personalidad de sus descendientes, pues le concierne no solo desarrollar, desde las primeras edades, valores, normas, capacidades, hábitos y habilidades sino, inculcar además la tolerancia y el respeto por la diversidad, lo que los prepara para convivir en condiciones de armonía y paz.

La escuela y la familia constituyen modelos de intercambio social, y de la naturaleza de ello depende, en gran medida, la educación que demuestren en su modo de actuación los niños y jóvenes en el contexto escolar, familiar y social. A veces ellos nos demuestran ser más “sabios” pues logran despojarse de prejuicios, juzgan menos, perdonan más e integran mejor.

La relación escuela-familia para enseñar a convivir

La escuela es, sin duda, un contexto privilegiado para aprender a vivir juntos. Día a día niños y jóvenes conviven en el grupo áulico, en el receso, en todas las actividades docentes y extradocentes. También se relacionan con sus profesores y otros adultos de la comunidad escolar. Así, la escuela viene a ser una importante instancia y oportunidad para el aprendizaje social. Para ello, debe, por una parte, ofrecer un contexto amable, respetuoso de las diferencias, donde el buen trato es parejo entre todos y para todos, donde las normas y reglamentos son comprendidas por todos.

Conducta no es lo mismo que disciplina, del mismo modo que disciplina no es sinónimo de convivencia. No se debe simplificar una cuestión de tanta complejidad. La convivencia, atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución.

Para el establecimiento de las relaciones entre la escuela y la familia, y determinar los procedimientos pedagógicos que contribuirían a enseñar a convivir, se precisan tres exigencias fundamentales:

1. Diálogo de saberes
2. Participación colaborativa
3. Implicación y responsabilidad

Diálogo de saberes: constituye un momento de intercambio y construcción colectiva entre la institución educativa y la familia, que permite la retroalimentación de funciones (qué le corresponde a la escuela, qué a la familia y qué deben hacer en común), deberes (exigencias y obligaciones de ambas instituciones), métodos (vías y procedimientos para lograr los objetivos propuestos entre ambas instituciones).

Participación colaborativa: Es esencial la participación consciente, protagónica, activa y voluntaria de directivos, profesores y padres para establecer las acciones a desarrollar, dirigidas a lograr una convivencia de tolerancia, de armonía y equilibrio. “La participación de los padres en la educación no es solo un derecho, también supone un deber que implica compromiso con la tarea y responsabilidad en los resultados”. Gairin, (1996).

Implicación y responsabilidad: La convivencia exige un esfuerzo de adaptación, por un lado, y de acogida, por el otro. Para poder convivir sanamente se debe aprender a negociar y ceder, desarrollar la tolerancia hacia los otros y la no discriminación frente a las diferencias interpersonales. La tarea de educar debe ser compartida y convergente. Por este motivo familias y escuela deben establecer equipos, redes y alianzas que ayuden a conseguir un vínculo positivo y equilibrado entre ambas instituciones pues la escuela no puede educar sin los padres y los padres no pueden educar sin la escuela.

Al respecto aprender a convivir como pilar de la educación, Jacques Delors (1996) señala:

“La idea de convivir con las y los demás es un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que impiden la concertación. De esta manera, parecería adecuado que la educación se diera a dos niveles; en un primer nivel, en el descubrimiento gradual del otro; en un segundo nivel, en la participación de trabajos en común, con un método de solución de conflictos presentes. Descubrir al otro u otra tiene una doble misión, una que es enseñar la diversidad de la especie humana, la otra contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos; ello teniendo en cuenta que el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo o una misma” (Cabildo Verde 2008b)

Resultados

Aprender a vivir junto con los demás en una cultura de paz, respetando los derechos de los demás y, sobre todo, respetando todas las formas de vida sobre el planeta es uno de los retos más importantes que el siglo XXI le plantea a la sociedad. Para poder tener una convivencia pacífica, para interactuar y conocer a los demás y para lograr trabajar por objetivos comunes, es importante desarrollar valores y actitudes en los que la escuela y la familia tienen una implicación común.

Para ello, es necesario determinar procedimientos pedagógicos que coadyuven a la relación estrecha y bilateral entre las instituciones escuela-familia mediante aspectos como:

- Diagnosticar el estado en que se encuentra la relación escuela-familia para enseñar a convivir.
- Identificar las principales fortalezas y debilidades de la relación la relación escuela-familia para enseñar a convivir.
- Proyectar acciones encaminadas a fortalecer la relación escuela-familia para enseñar a convivir.
- Convocatoria a diálogos para establecer sinergia entre los padres y la institución educativa.
- Establecimiento de escuela de padres para intercambiar saberes.
- Otorgamiento de liderazgo a estudiantes, padres y profesores.
- Participación en actividades de campo que requieren la participación y colaboración entre todos, como: acampadas, excursiones, visitas a sitios históricos, entre otros.
- Fomentar encuentros de conocimientos, participación en concursos, ponencias, cine debate, charlas educativas, entre otras.
- Realización de encuentros deportivos por equipos.
- Creación de casas de estudio.
- Planificación y ejecución de matutinos o vespertinos.
- Creación de círculos de interés y sociedades científicas con afinidades vocacionales.
- Evaluar la pertinencia de las acciones para lograr la relación estrecha y bilateral entre las instituciones escuela-familia.

- Reconsiderar y reformular las acciones de acuerdo con su nivel de eficiencia y aceptación para lograr la relación estrecha y bilateral entre las instituciones escuela-familia.

Discusión

El sistema de procederes se aplicó en dos instituciones educativas en Cuba, la implementación arrojó los siguientes resultados:

1. Comprensión por parte de la familia de la necesidad de implicarse con la escuela en la educación de sus hijos.
2. Mayor motivación por parte de la escuela y la familia para implicarse en las actividades educativas de sus hijos.
3. Se elevó el espíritu de colaboración y solidaridad, tanto en el colectivo de profesores, como de los estudiantes.
4. Las actividades desarrolladas en equipo consolidaron las relaciones de empatía entre los miembros participantes.
5. Las acciones desarrolladas en colectivo tuvieron mayor calidad que las que se realizaron de forma individual.
6. Se disminuyó el nivel de agresiones verbales y físicas entre familia, profesores y estudiantes.
7. El aprendizaje de los estudiantes fue más significativo lo que elevó los resultados de promoción.
8. *Principales insatisfacciones:*
9. No todas las familias, ni todos los docentes fueron colaborativos con su implicación.
10. Las actividades realizadas fuera del contexto escolar no tuvieron el mismo nivel de participación que las escolares.
11. Aún falta para que la escuela constituya un referente educativo de excelencia.

Conclusiones

Aprender a convivir es uno de los retos que impone el siglo XXI a la sociedad y al mundo entero. Varios son los autores que han explorado el tema desde diferentes perfiles y contextos. Se identificaron carencias en torno a la relación estrecha y bilateral entre las instituciones escuela-familia para enseñar a convivir. Los procederes determinados para contribuir a la relación escuela –familia para

enseñar a convivir fueron pertinentes y eficaces, aun cuando todavía persisten insatisfacciones para lograr los óptimos resultados.

Referencias bibliográficas

- Cabildo, V. (2008) Aprender a vivir juntos y a convivir con los demás. Recuperado de: <http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/>
- Coll, C., y coautores (1999) El constructivismo en el Aula, 9ª Ed., Graó, Barcelona, España
- Delors, J. (1996) Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Gairín, J., Armengol, C. y Goikoetxea, J. (2006) Desarrollo organizacional, desarrollo curricular y resultados escolares. En J. L. San Fabian (Eds), IX Congreso interuniversitario de organización de instituciones educativas. Oviedo: Servicio de Publicaciones de Universidad.
- Gairín, J., Armengol, C., Delgado, L. y Martín Bris, M. (2006) Procesos de cambio en los centros educativos a partir de evaluaciones externas. Madrid: CIDE.
- Martínez, M. (2011) Educación y Ciudadanía en Sociedades Democráticas: Hacia una Ciudadanía Colaborativa, en Educación, Valores y Ciudadanía por Toro, M. y Tallone, A., OEI - Fundación SM, 59-71, Madrid, España
- Martínez, M. y Prats, E. (2014) Citizenship Education in Spain in the Twenty-first Century, Citizenship Education around the World, Local Contexts and Global Possibilities, por J. Petrovic and A. Kuntz, 87-109, Nueva York, USA
- Torroella González, G. (2002) Aprender a convivir. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L.S. (1979) El desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores, Grijalbo, Barcelona, España